

# Actualidad Mujer

DIRECCIÓN GENERAL DE LA MUJER  
JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN

**27**  
octubre  
2025



Junta de  
Castilla y León

**27**  
**octubre**  
**2025**

## ÍNDICE

Buenas prácticas	4
Foros, eventos, convocatorias	8
Publicaciones	14
Recomendaciones literarias	18
Próximas convocatorias y eventos	19
Agenda de trabajo de la Dirección General de la Mujer	20



**Junta de  
Castilla y León**

**CRÉDITOS**  
**Actualidad Mujer**  
Consejería de Familia e Igualdad de Oportunidades  
Gerencia de Servicios Sociales  
Publica: Dirección General de la Mujer

## Tres de cada cuatro empleados públicos de la Junta de Castilla y León son mujeres

Actualmente, más del 72% del personal de la Junta son mujeres, lo que equivale a casi 70.000 empleadas públicas, mientras que los hombres representan el 27%, con algo más de 26.000 efectivos. Si se comparan estos datos con las cifras a nivel nacional recogidas en el Boletín Estadístico del Personal al Servicio de las Administraciones Públicas (enero de 2025), se observa que el porcentaje de mujeres en la administración española es del 59%. En concreto, en el conjunto de las administraciones autonómicas alcanza el 69%, y en la Administración General del Estado es sólo del 32%.

En lo que respecta a los cargos de responsabilidad, es decir, aquellos equivalentes o superiores a una Jefatura de Servicio, las mujeres ocupan más de la mitad de estos puestos, llegando a 283. Por sectores, la mayor representación femenina se da en el ámbito sanitario, donde más del 79% del personal son mujeres. En el sector educativo, ese porcentaje ronda el 72%, y en la Administración General alcanza casi el 65%.

Asimismo, la mayor presencia femenina se constata en los procesos selectivos para acceder a la función pública. En las últimas convocatorias de los cuerpos generales, tanto en turno libre como por promoción interna, las mujeres han presentado alrededor del 75% de las solicitudes y han logrado el 69% de las plazas adjudicadas.



También en el área de la formación, las empleadas públicas participan en mayor medida que sus compañeros varones. Según los últimos datos del Plan de Formación de la ECLAP, más del 70% del alumnado en el Plan General corresponde a mujeres, así como más del 65% en el Plan Sectorial.

El Plan de Igualdad de la Junta de Castilla y León se aplica a todo el personal al servicio de la Administración General, instituciones sanitarias y personal docente de los centros públicos.

Dentro de este Plan de Igualdad, destaca la puesta en marcha del Buzón en línea de sugerencias y reclamaciones en materia de igualdad, destinado a recoger las ideas, iniciativas y propuestas de mejora que las empleadas y empleados públicos hacen llevar, con el fin de promover la plena igualdad de trato y oportunidades en la Administración. En lo que va de 2025, este buzón ha recibido 14 propuestas, que mayoritariamente han versado sobre la conciliación entre la vida laboral y personal.

Respecto al Plan de Formación de la ECLAP, este año 2025 se han convocado 15 cursos incluidos en el área de igualdad, con cerca de 600 plazas. Esta oferta ha recibido un alto número de solicitudes, hasta las 2.392, un 6,5% más que las recibidas en 2024. En lo que va de legislatura, la ECLAP ha realizado ya 57 acciones formativas en materia de igualdad, con casi 900 horas de formación y 3.700 participantes.





## VIII edición de las Jornadas de Fomento de la Igualdad de AFEDECYL impulsadas por la Dirección General de la Mujer

La localidad abulense de Cebreros ha celebrado la VIII edición de las Jornadas de Fomento de Igualdad entre mujeres y hombres a través del deporte, durante las cuales el alumnado de secundaria ha tenido la oportunidad de conocer la trayectoria deportiva y profesional de mujeres que han triunfado en el ámbito deportivo y profesional gracias a su relación con el deporte.

Así, por octavo año consecutivo, la Asociación de Federaciones Deportivas de Castilla y León (AFEDECYL), en colaboración con la Junta de Castilla y León, a través de la Dirección General de la Mujer lleva el mensaje de igualdad a los centros educativos de la región con el objetivo de educar a las niñas y niños en la igualdad desde edades tempranas y teniendo en cuenta que la práctica deportiva es un vehículo ideal para alcanzar este objetivo.

El proyecto, 'Fomento de la Igualdad de Género en la práctica deportiva en edades tempranas en los centros educativos', se enmarca en el convenio de colaboración firmado con la Gerencia de Servicios sociales de la Junta de Castilla y León para el desarrollo de acciones de sensibilización y formación en igualdad.

El proyecto está dirigido a estudiantes de entre 14 y 17 años, de las nueve provincias de Castilla y León para conseguir tres objetivos: aumentar el número de licencias femeninas en Castilla y León que actualmente está muy desequilibrado; conseguir visibilizar a las deportistas de éxito de la región para que el alumnado de Castilla y León tengan referentes femeninos a los que admirar y que niños y niñas elijan deportes sin etiquetas sin distinguir entre deporte femenino o masculino.

A lo largo de los últimos siete años, medio centenar de centros educativos de las nueve provincias de Castilla y León han participado en estas jornadas con la presencia de cientos de alumnos y alumnas de Secundaria en centros educativos, centros cívicos, auditorios y distintos espacios culturales de los municipios de las comarcas y zonas rurales de Castilla y León para llegar a un mayor número de niñas y niños y de centros.

Esta acción se enmarca en las líneas prioritarias de actuación de la Junta de Castilla y León en materia de igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres, estableciendo como objetivo estratégico la integración de la perspectiva de género en todas las actividades deportivas, de ocio y tiempo libre. En el desarrollo de ese objetivo gracias al convenio firmado con AFEDECYL, se ha realizado desde el año 2018 el Programa de Fomento de la Igualdad a través del Deporte en los Centros Educativos de Castilla y León, que se desarrollará también a lo largo de 2025.



## I Congreso Regional de Violencia de Género: Prevenir, Intervenir y Restaurar

El I Congreso Regional de Violencia de Género: Prevenir, Intervenir y Restaurar se celebrará los días 21 y 22 de noviembre en Zamora, organizado por el Colegio Oficial de Psicología de Castilla y León (COPCYL). El encuentro reunirá a profesionales del ámbito jurídico, sanitario, psicológico, mediático y social con el propósito de ofrecer una mirada integral y multidisciplinar sobre la violencia de género.

El programa se estructura en torno a tres grandes ejes —prevención, intervención y restauración— que abarcan desde la revisión de los 20 años de la Ley de Medidas de Protección Integral contra la Violencia de Género, hasta el abordaje de nuevas formas de violencia como la violencia vicaria o la atención a víctimas especialmente vulnerables: mujeres con discapacidad, del ámbito rural o adolescentes. También se analizarán los protocolos de coordinación entre servicios y la comunicación responsable de los medios a la hora de informar sobre estos casos.

Además, el programa contempla mesas redondas y ponencias sobre la actuación de los medios de comunicación y su papel en la visibilización de la violencia de género, la intervención desde ámbitos sanitarios, policiales, jurídicos y sociales, y programas dirigidos a agresores, además de reflexionar sobre nuevas masculinidades.

Este congreso representa una oportunidad para actualizar conocimientos, compartir buenas prácticas y trazar líneas estratégicas para la atención integral frente a la violencia de género en la región de Castilla y León. Por su carácter multidisciplinar, puede aportar valor tanto a profesionales especializados como a entidades implicadas en la igualdad



**I CONGRESO REGIONAL**  
**VIOLENCIA GÉNERO: PREVENIR, INTERVENIR Y RESTAURAR**  
**ZAMORA • 21 Y 22 DE NOVIEMBRE 2025**

## VIII edición del Ciclo Nacional de Cine y Mujeres Rurales

La VIII edición del Ciclo Nacional de Cine y Mujeres Rurales se prolongará hasta el 18 de noviembre, con proyecciones presenciales en 463 localidades de toda España, consolidándose como una de las citas culturales más amplias y descentralizadas del país.

Además de las películas programadas, muchas de las proyecciones se acompañarán de actividades complementarias, organizadas por los propios municipios: encuentros con cineastas, coloquios, presentaciones, exposiciones o acciones divulgativas que enriquecen la experiencia cinematográfica. En total, se celebrarán 298 actividades paralelas, y 28 de las sesiones contarán con la participación directa de miembros del equipo técnico o artístico de las películas,

El ciclo también ofrece una muestra online gratuita que amplía el alcance del proyecto y refuerza su dimensión internacional, permitiendo que la reflexión sobre la vida en el medio rural y la igualdad de género traspase fronteras.

Como en años anteriores, la iniciativa se extiende también a residencias de mayores, con 129 centros participantes, y al público joven, mediante una sección educativa que llegará a 12 centros públicos.





## XVI Jornadas Estatales de Psicología contra la Violencia de Género

El Consejo General de la Psicología (CGP) de España organiza las XVI Jornadas Estatales de Psicología contra la Violencia de Género, que se celebrarán del 20 al 22 de noviembre.

Estas jornadas tienen el objetivo de generar un espacio clave de encuentro, reflexión y acción profesional en torno al abordaje de la violencia de género desde la psicología. Con el título “Las violencias simbólicas en la psicología de la intervención y el abordaje de las violencias machistas”, plantean una mirada profunda sobre los modos en que la violencia estructural, sistémica y simbólica opera en distintos ámbitos y etapas de la vida.

Durante los tres días de la cita, se combinan talleres, ponencias y mesas redondas en modalidad presencial y online, lo que permite una mayor cobertura y participación de profesionales del ámbito sanitario, educativo, judicial y social. Por ejemplo, el día de inicio está previsto un taller sobre “Técnicas corporales para combatir la gordofobia y la violencia estética hacia las mujeres”, lo que demuestra la amplitud temática del evento y su capacidad de incorporar enfoques innovadores.

Este tipo de jornadas son una apuesta esencial para reforzar la intervención especializada contra la violencia de género, actualizar protocolos, visibilizar nuevas formas de agresión (como la simbólica o estética) y promover la formación de profesionales.



+info



## La violencia sobre la mujer en la estadística judicial: Segundo trimestre de 2025

La tasa de denuncias por violencia de género en el segundo trimestre de 2025 en Castilla y León fue la más baja de toda España, 11,9 por cada 10.000 mujeres, y el número de denuncias se incrementó un 0,9 por ciento con respecto al mismo periodo del año anterior, según los datos oficiales del Observatorio contra la Violencia Doméstica y de Género del Consejo General del Poder Judicial (CGPJ).

En el conjunto del país, el número de denuncias por violencia de género recibidas en los órganos judiciales (51.897) aumentó un 2,69 por ciento en relación con el mismo periodo de 2024, mientras que en la Comunidad aumentaron levemente al pasar de 1.529 a 1.542, un 0,9 por ciento, mientras que el número de víctimas pasó de 1.447 a 1.444, un 0,2 por ciento menos.

En el conjunto del país, dos de cada tres víctimas (el 61,66 por ciento) tienen nacionalidad española, un 63,3 por ciento en Castilla y León, mientras que el 38,34 restante proceden de otros países (el 36,7 por ciento en la Comunidad).

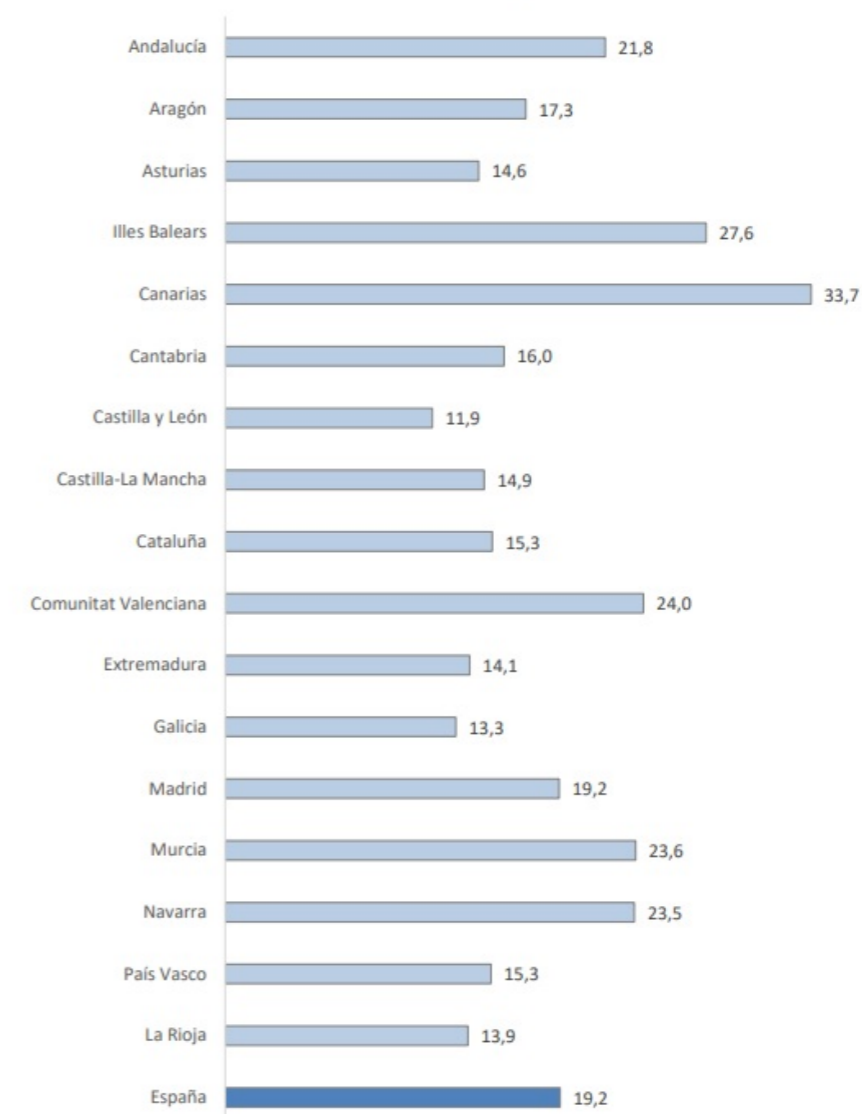
El número de víctimas menores e hijos bajo la tutela, guarda o custodia de la mujer víctima fue de 105 (once en Castilla y León), un 25 por ciento menos que el registrado en el mismo trimestre de 2024, durante el que se contabilizaron 141 menores.

En cuanto a las órdenes de protección solicitadas y concedidas, Castilla y León mantiene tasas similares a la media estatal, con cerca del 67,7 por ciento de órdenes de protección acordadas. El porcentaje de víctimas que renuncian a declarar en los juzgados aumentó un 21,5 por ciento, al pasar de 121 a 147.



+info

Tasa Mujeres víctimas de violencia de género por cada 10.000 mujeres



## Brecha de género en las licencias parentales remuneradas

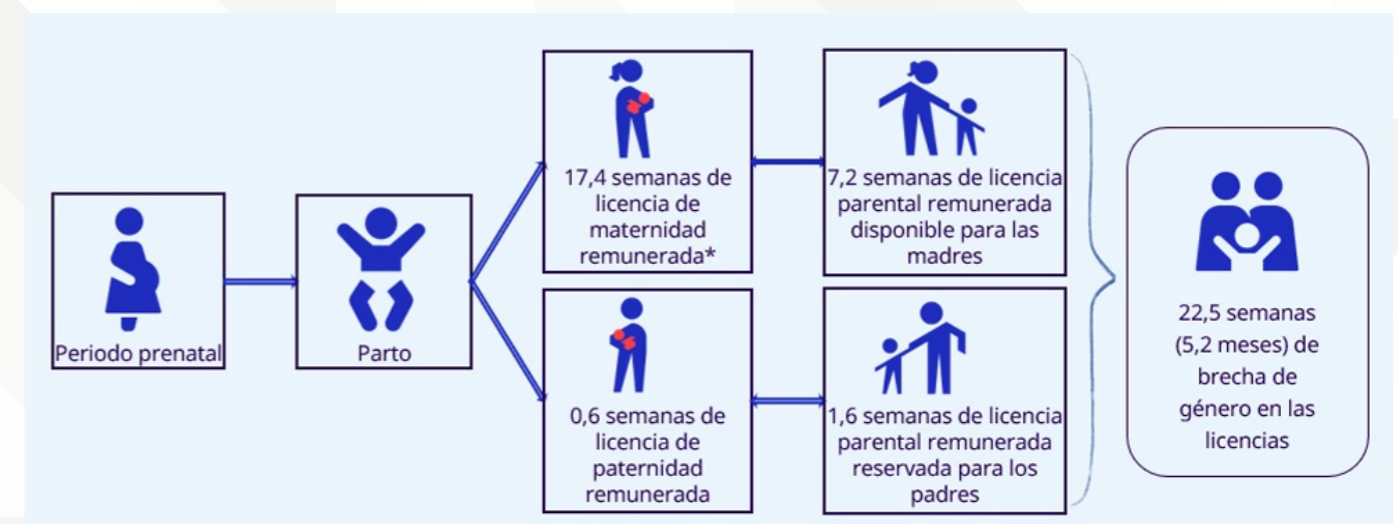
Un nuevo informe de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) revela que España es el único país a nivel mundial que no presenta brecha de género en las licencias parentales remuneradas. El estudio destaca que la duración de las licencias para madres y padres es igual en España.

A nivel mundial, la brecha de género promedio en las licencias parentales remuneradas es de 22,5 semanas, lo que equivale a cinco meses más para las madres que para los padres. La duración media de las licencias disponibles para las madres es de 24,7 semanas, mientras que las reservadas para los padres son solo 2,2 semanas. El informe subraya que esta brecha global proviene principalmente de la falta de reconocimiento del derecho de los padres a la licencia de paternidad o parental, lo que refuerza los roles de género tradicionales.

El informe de la OIT señala que las reformas en España han tenido un impacto positivo en las normas sociales y la implicación de los padres. El uso de las licencias de paternidad en el país aumentó gradualmente entre 2016 y 2023 a medida que se ampliaba su duración obligatoria, lo que demuestra un cambio cultural hacia una mayor participación paterna.

Además, un estudio mencionado en el informe indica que los españoles nacidos después de la instauración de la licencia de paternidad han desarrollado conductas más igualitarias.

La OIT concluye que la experiencia de países como España, Islandia, Noruega y Suecia demuestra que una licencia parental reservada para los padres puede conservarse sin debilitar la protección esencial de la maternidad, mientras aumenta el uso de la licencia por parte de los padres y su implicación en los cuidados. En julio de 2025, se aprobó una nueva reforma en España que amplía el permiso por nacimiento y cuidado de hijos e hijas de 16 a 19 semanas por progenitor, con prestaciones financiadas al 100% a través de la Seguridad Social y derechos individuales e intransferibles.

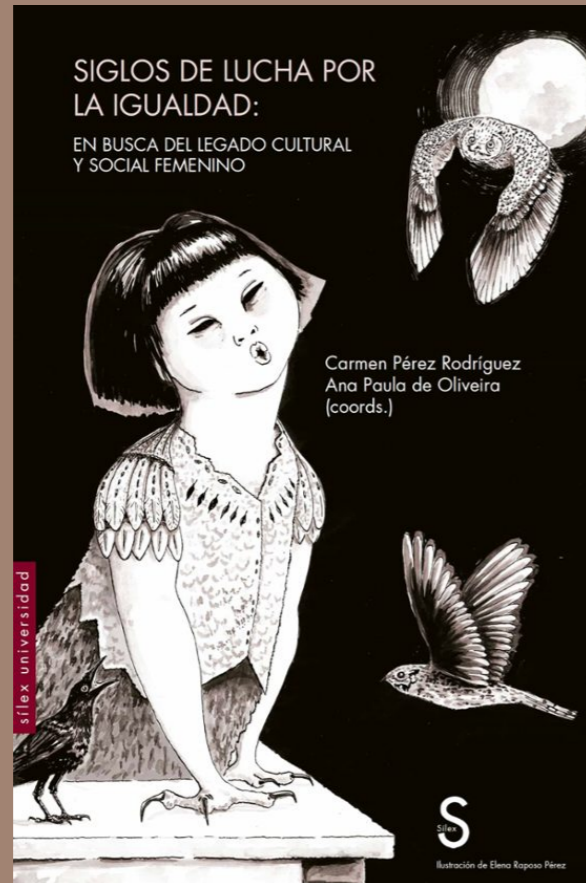




## Siglos de lucha por la igualdad

Carmen María Rodríguez y Ana Paula de Oliveira

Este libro es un recorrido por la historia de las mujeres que, desde distintos ámbitos —la cultura, el arte, la educación o la vida social—, han contribuido a construir un mundo más justo e igualitario. La obra reúne reflexiones y ejemplos de cómo, a lo largo del tiempo, las mujeres han enfrentado barreras y transformado la sociedad con su participación y creatividad.



28 Y 29 DE OCTUBRE

XXXIII Encuentro Estatal de Mujeres del Medio Rural.



6 DE NOVIEMBRE

II Congreso Mujer y Seguridad: «Presente y futuro de la mujer en seguridad con otra mirada»



8 Y 9 DE NOVIEMBRE

XIII Jornadas Formativas:  
Igualdad y prevención de la violencia de género desde el asociacionismo juvenil





**28 DE OCTUBRE**

Jornada Violencia de Género: Percepciones y realidades desde el medio rural de la provincia de Valladolid.

**30 DE OCTUBRE**

Reunión del Programa PEMCyL con las Secciones de Mujer de las Gerencias Territoriales de Servicios Sociales.



**27**  
**octubre**  
**2025**

